



INFORMACIÓN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PENDIENTE

La **fecha** para la realización de los controles de recuperación de la materia no superada (materia pendiente) de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA es el **23 de mayo de 2025**.
Será a tercera hora de dicho viernes (de 10:15 a 11:15 horas).

IMPORTANTE: Si el alumno/a tiene pendiente la materia de más de un nivel (por ejemplo, de 1º y 2º de ESO o de 2º y 3º de ESO), SE PRESENTARÁ EL DÍA 23 de MAYO AL EXAMEN DEL NIVEL SUPERIOR QUE TENGA PENDIENTE (es decir, si tiene pendiente 2º y 3º, se tiene que presentar al de 3º). De tal forma, si aprueba, el control, estarán aprobados los dos niveles.

En los casos en los que sea necesaria la realización de otro control para determinar si aprueba o no el nivel inferior, el profesor o profesora de Lengua que le imparte clase complementará esta información a través de un control, que se realizará el día 6 de junio (a la misma hora y en el mismo sitio). Para realizar este último examen es indispensable haberse presentado previamente el día 23 de mayo.

Fdo. Elia María Martín Castro,
jefa de Departamento de Lengua Castellana y Literatura

